



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861

Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985

Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022

Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022

Abogado

Jorge Barrera

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN LORETO

Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digna dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

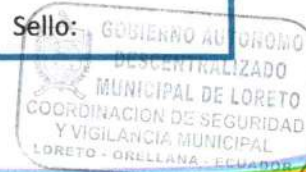
Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,


Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO	
<u>Juanes Chango</u> 2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	<u>Asistente Adm - CSUM.</u>
Nro. Cédula:	<u>150059567-1</u>
Nro. Teléfono:	_____
Correo:	_____
Fecha:	<u>12/09/2022.</u> Hora: <u>14:36</u>
Firma:	<u>[Firma]</u>





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861
Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985
Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022
Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022

Señor
Victor Hugo Siquigua
ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA HUIRUNO
Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).


Por la atención que se digna dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,


Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO	
Kevin Jaison Siquigua Papa	
2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	Presidente
Nro. Cédula:	2200461263
Nro. Teléfono:	0984844311
Correo:	
Fecha:	12/04/2022 Hora: 13.40
Firma:	
Sello:	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861

Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985

Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



**Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022
Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022**

Señores

COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSVIGALIA

Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digne dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,

Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO	
Tomasa Paulina Alvarón Navarajo	
2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	Gerente General
Nro. Cédula:	020153450-0
Nro. Teléfono:	0996756274
Correo:	transvilgaya.sa@outlook.es
Fecha:	19/04/2022
Hora:	12:30
Firma:	
Sello:	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861

Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985

Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022

Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022

Señor (a)

Presidente(a) del Barrio El Triunfo

Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digna dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,


Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO

2 Nombres y 2 Apellidos

Cargo: Presidente

Nro. Cédula: _____

Nro. Teléfono: _____

Correo: _____

Fecha: _____ Hora: _____

Firma: Jurber Sello: _____



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861

Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985

Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022

Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022

Señor

Pablo Vargas

SECRETARIO DEL SINDICATO DEL MUNICIPIO DE LORETO

Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digne dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,


Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO	
<u>PABLO VARGAS</u>	
2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	<u>Secretario General</u>
Nro. Cédula:	<u>9700094748</u>
Nro. Teléfono:	<u>0990477183</u>
Correo:	_____
Fecha:	<u>12-04-2022</u> Hora: <u>11H34</u>
Firma:	<u>[Firma]</u> Sello:



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPR AH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861

Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985

Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022

Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022

Señor (a)

Presidente(a) de la Comunidad 15 de Febrero

Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digne dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,


Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO	
<u>Manuel Mesias Campana Alvarez</u> 2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	<u>Presidente</u>
Nro. Cédula:	<u>050161949-8</u>
Nro. Teléfono:	<u>0981612141</u>
Correo:	_____
Fecha:	<u>12/04/22</u> Hora: <u>11:16 Am</u>
Firma:	<u>[Firma]</u> Sello: _____



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861

Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985

Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022
Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022

Señorita

Kelly Yadira Yumbo Grefa

ÑUSTA WARMI DE LA PARROQUIA ÁVILA HUIRUNO

Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).


Por la atención que se digne dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,




Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com

RECIBIDO	
Teresa Yaseli Yumbo Grefa	
2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	_____
Nro. Cédula:	2200170070
Nro. Teléfono:	0961593489
Correo:	_____
Fecha:	12/04/2022
Hora:	14h50'
Firma:	
Sello:	_____



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861

Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985

Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022

Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022

Señor (a)

Presidente(a) de la Comunidad Kichwa Ávila Huiruno

Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digna dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,


Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO	
<i>Patricia Lorena Cují Jumbo</i>	
2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	<i>Presidente</i>
Nro. Cédula:	<i>1500628290</i>
Nro. Teléfono:	<i>0982914369</i>
Correo:	
Fecha:	<i>11-04-2022</i> Hora: <i>16:44 pm</i>
Firma:	<i>Patricia</i>
Sello:	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861

Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985

Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022

Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022

Señores

CHAKRA WARMI

Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digna dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,

Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO

C.C. Nro.: 220002764-3

Cel. Nro.: 0988229427

Correo: wilson1983@outlook.com.ar

jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO	
Thalia Belén Figueroa Collaguazo	
2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	Administrador encargado
Nro. Cédula:	1150078515
Nro. Teléfono:	0996467262
Correo:	sinchichokrawarmi@gmail.com
Fecha:	11/04/2022
Hora:	16:28
Firma:	
Sello:	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861

Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985

Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022

Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022

Señor (a)

Presidente(a) del Recinto Balcón Hermoso-Nueva Generación

Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digne dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,




Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com

RECIBIDO

Lucia Margarita Conza Lalanguid
2 Nombres y 2 Apellidos

Cargo: Socia

Nro. Cédula: 171240570-1

Nro. Teléfono: 0988557352

Correo: _____

Fecha: 11/04/2022 Hora: 12:00 AM

Firma: Lucia Conza Sello: _____



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861

Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985

Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022

Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022

Profesor
Héctor Ashanga
PRESIDENTE DEL GADPR SAN JOSE DE DAHUANO
Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digna dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,

Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO	
<u>Isabel Coquinche Grefa</u> 2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	<u>Auxiliar de servicio</u>
Nro. Cédula:	<u>172054983-9</u>
Nro. Teléfono:	<u>0939183082</u>
Correo:	<u>isitacoquinche@gmail.com</u>
Fecha:	<u>11/04/2022</u> Hora: <u>13:43</u>
Firma:	<u>Isabel</u>
Sello:	

RECIBIDO



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861

Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985

Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022

Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022

Señor

Víctor Alejandro Carreño Guarnizo

PRESIDENTE DEL GADPR SAN VICENTE DE HUATICOCHA

Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digna dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,



Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com

RECIBIDO	
Ximena Elizabeth Alvarado Grefer	
2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	Secretaria - Tesorera
Nro. Cédula:	150088719-3
Nro. Teléfono:	0981621326
Correo:	gobiernoparroquialhuatichado@hotmail.com
Fecha:	11/04/2022
Hora:	13:07
Firma:	[Firma]
Sello:	[Sello]



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861
Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985
Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



**Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022
Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022**

Señor (a)
Presidente(a) de la Comunidad Huachi Urco
Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

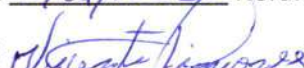
Por la atención que se digna dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,


Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO	
Urrente	Liziones
2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	Presidente
Nro. Cédula:	170 61 64 53 8
Nro. Teléfono:	09 89 78 49 94
Correo:	—
Fecha:	11/04/2022
Hora:	17:180 PM
Firma:	
Sello:	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861

Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985

Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022

Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022

Señor (a)
Presidente(a) de la Comunidad Mirador
Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digna dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,

Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO	
<u>Jose Vicente Recalde Tunallo</u> 2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	<u>Presidente</u>
Nro. Cédula:	<u>170532813-7</u>
Nro. Teléfono:	<u>0981802167</u>
Correo:	_____
Fecha:	<u>11/04/2022</u> Hora: <u>12H00 PM</u>
Firma:	<u>José Recalde</u> Sello:



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861
Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985
Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



**Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022
Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022**

Señor (a)
Presidente(a) de la Comunidad Santa Rosa de Balino
Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digne dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,


Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO	
<u>Elias Maises Chonga Mamallacta</u> 2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	<u>Presidente</u>
Nro. Cédula:	<u>4500120017</u>
Nro. Teléfono:	<u>0991672146</u>
Correo:	<u>gchonga elias m @ gmail . com</u>
Fecha:	<u>11/04/2022</u> Hora: <u>12:40</u>
Firma:	<u>[Signature]</u>
Sello:	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

*Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861
Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985
Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995*



**Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022
Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022**

Señor
Ismael Vaca
ADMINISTRADOR DEL CENTRO TURÍSTICO LAS COCHAS
Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

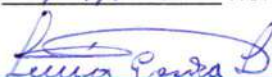
Por la atención que se digna dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,


Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO	
Lucia Margarittha Gonza del Kalangui	
2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	Propietaria
Nro. Cédula:	1792 405 70-1
Nro. Teléfono:	0988 55 1352
Correo:	
Fecha:	11/04/2022
Hora:	12H00 AM
Firma:	
Sello:	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861

Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985

Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



**Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022
Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022**

Señor (a)
Presidente(a) de la Comunidad Ishpano
Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digna dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,


Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO	
<u>Luis Alberto Chonga Shiguango</u> 2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	<u>Socio</u>
Nro. Cédula:	<u>220038222-0</u>
Nro. Teléfono:	<u>0992966107</u>
Correo:	<u>alberta.chonga@hotmail.com</u>
Fecha:	<u>11/04/2022</u> Hora: <u>93 HU3 AM</u>
Firma:	<u>[Firma]</u> Sello:



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861

Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985

Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022

Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022

Doctor
Roberto Carlos Palacios Alonzo
DIRECTOR DE CENTRO DE SALUD ÁVILA HUIRUNO
Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digna dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,


Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO	
<u>William Giovanni Smith Landa</u> 2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	<u>Administrador C.Huiruno</u>
Nro. Cédula:	<u>131157374-3</u>
Nro. Teléfono:	<u>0985310626</u>
Correo:	<u>willy.0605@hotmail.com</u>
Fecha:	<u>14/04/2022</u> Hora: <u>11:00</u>
Firma:	<u>[Handwritten Signature]</u> Sello:





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861

Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985

Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022

Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022

Agrónomo

Edison Leonidas Echeverría Cachipuendo

CONSORCIO AGROPECUARIO ÁVILA HUIRUNO

Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digne dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,



Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO	
<u>Nely Marisol Alvarado Tanguila</u> 2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	<u>Socia</u>
Nro. Cédula:	<u>1500659568</u>
Nro. Teléfono:	<u>0996979664</u>
Correo:	<u>nelytecnyc@hotmail.com</u>
Fecha:	<u>11/04/2022</u> Hora: <u>10:53 AM.</u>
Firma:	
Sello:	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861
Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985
Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022
Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022

Señor

Jimmy Gregory Albán Falla

ADMINISTRADOR DEL PARADERO TURISTICO ABOSEAALLIKUNA

Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digna dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,

Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO	
Jimmy Gregory Albán Falla	
2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	Administrador 2º Etapa Comalobres
Nro. Cédula:	150764617-2
Nro. Teléfono:	0988422203
Correo:	50201423@gmail.com
Fecha:	11-04-2022
Hora:	11:00
Firma:	[Handwritten Signature]
Sello:	[Handwritten Mark]



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861
Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985
Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022
Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022

Señor (a)
Presidente(a) de la Comunidad Cotona
Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digne dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,

Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.G. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO	
<u>Edwin Gicfa</u>	
2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	<u>Secpo</u>
Nro. Cédula:	<u>9200075979</u>
Nro. Teléfono:	<u>0997426260</u>
Correo:	<u>9200075279edwin@gmail.com</u>
Fecha:	<u>11/04/2022</u> Hora: <u>22:30 AM</u>
Firma:	<u>[Handwritten Signature]</u>
Sello:	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861

Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985

Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022

Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022

Señor (a)

Presidente(a) de la Comunidad Shashapa

Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digne dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,


Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRÉSIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO	
Manuel Jesus Licuy Pule	
2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	Presidente
Nro. Cédula:	150059774-0
Nro. Teléfono:	0967290942
Correo:	
Fecha:	11-04-2022
Hora:	22:25 AM
Firma:	
Sello:	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861
Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985
Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022
Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022

Señor(a)
TENIENTE(A) POLITICO DE PAYAMINO
Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digne dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,


Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO	
Vicente Gutierrez	
2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	Teniente Politico S.J.P
Nro. Cédula:	
Nro. Teléfono:	0983944180
Correo:	
Fecha:	11-04-2022
Hora:	11:00
Firma:	
Sello:	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861
Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985
Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022

Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022

Señora
Erika Jipa
TENIENTA POLÍTICA DE LA PARROQUIA ÁVILA HUIRUNO
Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digna dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,


Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO	
Erika Maricel Jipa Davila	
2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	Teniente Política A.H
Nro. Cédula:	2200403968
Nro. Teléfono:	0960854958
Correo:	erika_jipa@outlook.com
Fecha:	11-04-2022 Hora: 11:02
Firma:	





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861

Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985

Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



**Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022
Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022**

Señor (a)
Presidente(a) de la Comunidad Huataraco
Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digna dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,



Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com

RECIBIDO	
<i>Wilson AILISA CEBALLOS</i>	
2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	<i>PRESIDENTE COM. HUATARACO.</i>
Nro. Cédula:	<i>170074569-7.</i>
Nro. Teléfono:	<i>0986337111</i>
Correo:	<i>expoelctrica-tech@gmail.com</i>
Fecha:	<i>11-ABRIL/2021</i> Hora: <i>10 H00</i>
Firma:	<i>[Firma]</i>
Sello:	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861
Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985
Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022
Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022

Señor (a)
Presidente(a) de la Comunidad Tormenta de la Selva
Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digne dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,


Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO	
<u>Norma Patricia Alvarado Mamallacta</u> 2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	<u>Socia</u>
Nro. Cédula:	<u>150008647-5</u>
Nro. Teléfono:	_____
Correo:	_____
Fecha:	<u>11-04-2022</u> Hora: <u>21H02 AM</u>
Firma:	<u>Norma Patricia Alvarado</u> Sello:



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861

Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985

Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022

Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022

Señor (a)

Presidente(a) de la Comuna Ávila Viejo

Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digne dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,


Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO

Eusebio Ibon Sigüenza Yumbo
2 Nombres y 2 Apellidos

Cargo: Socio

Nro. Cédula: 150050827-7

Nro. Teléfono: —

Correo: —

Fecha: 11-04-2022 Hora: 21:37 AM

Firma: Eusebio Sigüenza Sello:



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861

Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985

Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022

Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022

Señor (a)

Presidente(a) de la Comunidad Ávila Mangacocha

Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digna dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,


Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO	
<u>Paulina Estefanía Quinches Tellez</u> 2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	<u>Presidente</u>
Nro. Cédula:	<u>220046209-7</u>
Nro. Teléfono:	<u>0986012825</u>
Correo:	<u>paulinaguinches@hotmail.com</u>
Fecha:	<u>11/04/22</u> Hora: <u>10:48am</u>
Firma:	<u>[Handwritten Signature]</u> Sello:



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861

Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985

Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022

Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022

Señor

Juan Gilberto Tapuy Tanguila

PRESIDENTE DEL GADPR PUERTO MURIALDO

Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digna dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,


Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO

Juan Gilberto Tapuy Tanguila
2 Nombres y 2 Apellidos

Cargo: Residente.

Nro. Cédula: 150068097.8

Nro. Teléfono: 0961882949

Correo: _____

Fecha: 14-04-2022 Hora: 14:40

Firma: [Handwritten Signature] Sello: [Handwritten Mark]



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861

Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985

Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022
Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022

Señor

Vander Jaime Rodríguez Abarca

COMISARIO NACIONAL DE POLICÍA DEL CANTÓN LORETO

Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).




Por la atención que se digna dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,


Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO	
	
2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	<u>Asistente de Comisario</u>
Nro. Cédula:	<u>1500877137</u>
Nro. Teléfono:	<u>0986645997</u>
Correo:	<u>comisariopolicialoreto@gmail.com</u>
Fecha:	<u>11-04-2022</u>
Hora:	<u>15H50</u>
Firma:	
Sello:	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

*Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861
Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985
Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995*



**Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022
Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022**

Señor(a)
TENIENTE(A) POLITICO DE PUERTO MURIALDO
Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).



Por la atención que se digne dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,


Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO	
Viviana Huatobaca	
2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	Asistente Jefatura
Nro. Cédula:	
Nro. Teléfono:	0998896504 Victor S.
Correo:	
Fecha:	11/04/2022
Hora:	1:58 PM
Firma:	
Sello:	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861

Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985

Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022

Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022

Señores
LORETO TV
Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).



Por la atención que se digne dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,




Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com

RECIBIDO	
<u>Marejón Moreta Meray</u> 2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	<u>Secretaría</u>
Nro. Cédula:	<u>2200119176</u>
Nro. Teléfono:	<u>0993052731</u>
Correo:	<u>loretotv@hotmail.com</u>
Fecha:	<u>11-Abr-22</u> Hora: <u>15:54</u>
Firma:	
Sello:	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861

Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985

Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022

Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022

Señores

RADIO SONORIENTE

Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digna dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,


Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO	
<i>Franco Benito Encalala Vargas</i>	
2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	<i>Gerente Radio Sonoriente</i>
Nro. Cédula:	<i>1500369572</i>
Nro. Teléfono:	<i>0985970166</i>
Correo:	<i>Sonoriente@hotmail.com</i>
Fecha:	<i>11-04-2022</i> Hora: <i>4 P.m.</i>
Firma:	<i>[Firma]</i> Sello:

Recibido



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861

Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985

Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022

Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022

Señor (a)

Presidente(a) de la Comunidad San Carlos de Cotona

Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digne dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,


Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO

C.C. Nro.: 220002764-3

Cel. Nro.: 0988229427

Correo: wilson1983@outlook.com.ar

jp.avilahuiruno@gmail.com

RECIBIDO

Glenda Mailin Ceiza Stiguango
2 Nombres y 2 Apellidos

Cargo: Presidenta

Nro. Cédula: 2200418537

Nro. Teléfono: 0988863956

Correo: _____

Fecha: 11/04/2022 Hora: 15:40 PM

Firma: [Signature] Sello: _____



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861

Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985

Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022

Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022

Señor (a)

Presidente(a) del Recinto Balcón Hermoso-Nueva Generación

Presente.-

Comunidad Nueva Esperanza (Unión Chimbacense)

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente y Vocales del GAD Parroquial expondrán los trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digne dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,



Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO

C.C. Nro.: 220002764-3

Cel. Nro.: 0988229427

Correo: wilson1983@outlook.com.ar

jp.avilahuiruno@gmail.com

*Juan Marco Liray Puli
Presidente
1500666381
0997880937
14-04-2022 16:00pm*



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861

Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985

Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022

Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022

Señores
ASOSUMACO
Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digna dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,


Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO	
<u>Wilson Anibal Yáñez Espo.</u> 2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	<u>Gerente Comercial</u>
Nro. Cédula:	<u>2100185210</u>
Nro. Teléfono:	<u>0989803109</u>
Correo:	<u>sumato.coffe@gmail.com</u>
Fecha:	<u>11-04-22</u> Hora: <u>16.00</u>
Firma:	<u>[Firma]</u>
Sello:	





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861

Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985

Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022

Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022

Señores
RADIO OKIL
Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digne dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,


Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com

RECIBIDO	
<u>Grafa Grafa Hector Dyrro.</u> 2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	<u>COMUNICADOR EXCOMOTARIO.</u>
Nro. Cédula:	<u>9900539522</u>
Nro. Teléfono:	_____
Correo:	_____
Fecha:	<u>11/04/2022</u> Hora: <u>16:36.</u>
Firma:	<u>[Firma]</u> Sello:



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861

Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985

Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022

Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022

Señora

Antonia Imelda Pisango Shiguango

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES HUARAPO WARMI

Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digne dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,


Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO	
Antonia Imelda Pisango Shiguango	
2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	Presidenta
Nro. Cédula:	150017281-0
Nro. Teléfono:	0992421412
Correo:	
Fecha:	07-04-2022
Hora:	12H40 PM
Firma:	
Sello:	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861

Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985

Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022

Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022

Señor

DIRECTOR DE LA ESCUELA COTONA

Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digne dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,

Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO

C.C. Nro.: 220002764-3

Cel. Nro.: 0988229427

Correo: wilson1983@outlook.com.ar

jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO

Milton David Greña Shiguango
2 Nombres y 2 Apellidos

Cargo: Morador

Nro. Cédula: 1500 659 824

Nro. Teléfono: 098904 6927

Correo: _____

Fecha: 07 Abril 2022 Hora: 12H 50 PM

Firma: [Firma] Sello: _____



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861

Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985

Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022
Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022

Señora
Fabiola Janeth Shiguango Yumbo
ASOCIACIÓN DE MUJERES KICHWAS KINDY WARMI
Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digna dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,

Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO	
Fabiola Janeth Shiguango Yumbo	
2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	Nod Secretaria
Nro. Cédula:	1500673270
Nro. Teléfono:	0989046927
Correo:	
Fecha:	07 Abril 2022
Hora:	12:50 Pm
Firma:	
Sello:	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861
Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985
Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



**Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022
Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022**

Señora
Fabiola Shiguango
ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA HUIRUNO
Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digne dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,


Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO	
Fabiola Janeth Shiguango Yumbo	
2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	Vocal A.L
Nro. Cédula:	1500673270
Nro. Teléfono:	0989 04 69 27
Correo:	
Fecha:	07 Abril 2022
Hora:	12:50 pm
Firma:	
Sello:	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861

Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985

Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022

Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022

Señor (a)

Presidente(a) de la Comunidad San Bartolo

Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digna dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,


Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO	
<u>Armando Hernan Grefa Alvarado</u> 2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	<u>Coordinador - Presidente</u>
Nro. Cédula:	<u>150071771-3</u>
Nro. Teléfono:	<u>0996560356</u>
Correo:	<u>grefaarmando@gmail.com</u>
Fecha:	<u>07-04-2022</u> Hora: <u>12:30 Pm</u>
Firma:	<u>Grefa Alvarado</u>
Sello:	





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861

Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985

Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022

Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022

Señor
Carlos Chimbo
DIRECTOR DE LA ESCUELA DE CEPANO
Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digna dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,

Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO	
<u>Carlos Lorenzo Chimbo Goeta.</u>	
2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	<u>Director Escuela</u>
Nro. Cédula:	<u>1500226921</u>
Nro. Teléfono:	<u>0939943860</u>
Correo:	<u>carchimg_62@hotmail.com</u>
Fecha:	<u>08-04-2022</u> Hora: <u>11:36 am.</u>
Firma:	<u>[Handwritten Signature]</u> Sello:



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861

Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985

Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022

Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022

Señor (a)

Presidente(a) de la Comunidad Pusco Cocha

Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digna dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,


Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO	
<u>Ana Havisol Enefa Tanguila</u> 2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	<u>Presidenta</u>
Nro. Cédula:	<u>22004477-1</u>
Nro. Teléfono:	<u>0999441076</u>
Correo:	_____
Fecha:	<u>07-04-2022</u> Hora: <u>8:30</u>
Firma:	<u>[Firma]</u>





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861

Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985

Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022

Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022

Señor
Geovani Grefa
DIRECTOR DE LA ESCUELA CAMAGUAY SAN BARTOLO
Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digna dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,


Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO	
<u>Giovanny Rogelio Grefa Tanguila</u> 2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	<u>Director</u>
Nro. Cédula:	<u>150073658-0</u>
Nro. Teléfono:	<u>0994309570</u>
Correo:	<u>giovannygrefa82@hotmail.com</u>
Fecha:	<u>01-04-2022</u> Hora: <u>10:18 Pm</u>
Firma:	<u>[Signature]</u> Sello:





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861
Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985
Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



**Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022
Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022**

Señor (a)
Presidente(a) de la Comunidad 25 de Abril
Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digne dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,


Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO	
<u>Oswaldo Pelvicio Vasquez Guachisa ca</u> 2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	<u>Vicepresidente</u>
Nro. Cédula:	<u>11 00 291183</u>
Nro. Teléfono:	<u>0980103147</u>
Correo:	_____
Fecha:	<u>07-04-2022</u> Hora: <u>12:40 Pm</u>
Firma:	<u>Oswaldo Vasquez</u> Sello:



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861

Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985

Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



**Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022
Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022**

Señor

Oswaldo Pelucio Vásquez Guachizaca

ASOCIACIÓN AGROPECUARIA TRIUNFO, COMUNIDAD 25 DE ABRIL

Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digne dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,


Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO	
<u>Oswaldo Pelucio Vasquez Guachizaca</u> 2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	<u>Presidente</u>
Nro. Cédula:	<u>1100291183</u>
Nro. Teléfono:	<u>0980103147</u>
Correo:	_____
Fecha:	<u>07-Abril 2022</u> Hora: <u>12:10 Pm</u>
Firma:	<u>Oswaldo Vasquez</u> Sello: _____



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861

Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985

Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022

Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022

Señor

PRESIDENTE DE LA COMUNA AMAZONAS DE HUATARACO

Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digne dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,


Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO

Jorge Bolivar Yumbo Salazar
2 Nombres y 2 Apellidos

Cargo: Secretario Comuna

Nro. Cédula: 1500002884

Nro. Teléfono: 0982855204

Correo: jorgeyumbo@1950gmail.com

Fecha: 07-04-2022 Hora: 11:15 am

Firma: Jorge Yumbo Salazar Sello:



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861

Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985

Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022

Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022

Señor (a)

Presidente(a) de la Comunidad Cepano

Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digna dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,

Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO	
Richard Eriberto Jipa Siquihua	
2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	Presidente
Nro. Cédula:	270044152-1
Nro. Teléfono:	0994756860
Correo:	
Fecha:	6 de Abril 2022
Hora:	2:47 Pm
Firma:	
Sello:	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861

Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985

Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022

Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022

Señor (a)

Presidente(a) del Recinto Bajo Huiruno

Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digna dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,


Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO

Victor Hugo Siquihua Ajon
2 Nombres y 2 Apellidos

Cargo: Presidente de Recinto

Nro. Cédula: 2200128003

Nro. Teléfono: 0988844311

Correo: victor.hugo.sa.2019@gmail.com

Fecha: 06 de Abril 2022 Hora: 3:01 Pm

Firma: V. Hugo Siquihua

Sello:



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861

Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985

Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022

Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022

Señor

Fulgencio Ajón

PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN SUMAK KAWSAY

Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digna dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,




Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com

RECIBIDO

Fulgencio Ajón Siguirua
2 Nombres y 2 Apellidos

Cargo: Presidente Adultos Mayores Ávila H.

Nro. Cédula: 150016172-2

Nro. Teléfono: _____

Correo: _____

Fecha: 06-04-2022 Hora: 13:4:03 pm

Firma: Fulgencio Ajón Sello: _____



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861
Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985
Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



**Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022
Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022**

Ingeniera
Nelly Alexandra Cumbicus Cumbicus
**ADMINISTRADORA DE LA ASOCIACIÓN DE ALIMENTOS Y COMIDAS TÍPICAS ÁVILA HUIRUNO
ASORERACOTIAHUI**
Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digne dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,

Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO	
Nelly Alexandra Cumbicus Cumbicus	
2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	Administrador ASORERACOTIAHUI
Nro. Cédula:	1716816366
Nro. Teléfono:	0967926604
Correo:	nelly_bgp@hotmail.com
Fecha:	06-04-2022
Hora:	13h41
Firma:	
Sello:	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861

Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985

Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022
Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022

Ingeniero
Romel Vinicio Castillo Bustamante
INTEGRANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN
Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digna dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,




Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com

RECIBIDO	
Romel Vinicio Castillo B	
2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	técnicos
Nro. Cédula:	1600344624
Nro. Teléfono:	0960535321
Correo:	r.castillo_facilitador_mae@gmail.com
Fecha:	06 Abr 22
Hora:	15:40
Firma:	
Sello:	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861

Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985

Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022

Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022

Señor

DELEGADO DE SALUD HUIRUNO

Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digne dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,

Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO	
<i>Carlos Enrique Chimbo Shiguangyo</i>	
2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	<u>Vocal</u>
Nro. Cédula:	<u>1500680861</u>
Nro. Teléfono:	<u>0997646509</u>
Correo:	<u>carloschimbo2@hotmail.com</u>
Fecha:	<u>06-04-2022</u> Hora: <u>15:40 Pm</u>
Firma:	
Sello:	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861
Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985
Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022
Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022

Señora
Deisy Edith Grefa Vargas
INTEGRANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN
Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digna dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,


Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO	
<u>Deisy Edith Grefa Vargas</u> 2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	<u>Vocal de GADP IC P</u>
Nro. Cédula:	<u>220049637-6</u>
Nro. Teléfono:	<u>0991634492</u>
Correo:	<u>grefavargas4@hotmail.com</u>
Fecha:	<u>06 de Abril 2022</u> Hora: <u>3:32 Pm</u>
Firma:	<u>[Signature]</u> Sello: 



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861

Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985

Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



**Oficio circular Nro.: 077-GADPRAH-2022
Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022**

Señor(a)
PRESIDENTE(A) DE LA COMUNIDAD SAN AGUSTIN
Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, invita a usted a una socialización con la empresa Santa Lucia & Urcu Muyo de la Parroquia Jatun Sumaku que se encuentran interesados en comprar cacao en mazorca de la variedad CCN51 con la finalidad de exportarlo al mercado internacional.

Para esta reunión se necesita el listado de productores de su comunidad que se comprometan a vender cacao en mazorca CCN51 a la empresa Santa Lucia & Urcu Muyo, con la cantidad aproximada de mazorcas que cada productor produce al mes.

Esta reunión se llevará a cabo el día jueves 14 de Abril del 2022, en el auditorio del GAD Parroquial Ávila Huiruno una vez que finalice el evento de rendición de cuentas del año 2021, agradecemos de antemano su participación.

Atentamente,


Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO

Wilmer Daniel Tapuy Aguirre
2 Nombres y 2 Apellidos

Cargo: Presidente

Nro. Cédula: 220014233-5

Nro. Teléfono: 0979772736

Correo: _____

Fecha: 06 Abril 2022 Hora: 5:32 Pm

Firma: [Firma] Sello: _____



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861

Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985

Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022

Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022

Señor (a)

Presidente(a) de la Comunidad San Agustín

Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digna dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,




Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com

RECIBIDO

Wilmer Daniel Tapuy Aguirre
2 Nombres y 2 Apellidos

Cargo: Presidente

Nro. Cédula: 0979772736

Nro. Teléfono: 2200142335

Correo: -

Fecha: 06 Abril 2022 Hora: 5H32 Pm

Firma:  Sello:



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861

Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985

Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022

Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022

Señor (a)

Presidente(a) de la Comunidad Áraque

Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digne dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,

Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.G. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO	
David Euclides Huatatarca Grefo	
2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	Vicepresidente
Nro. Cédula:	150096974-4
Nro. Teléfono:	-
Correo:	-
Fecha:	06. Abril 2022
Hora:	5:00 Pm
Firma:	
Sello:	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861

Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985

Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022

Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022

Señor (a)

Presidente(a) de la Comunidad Makana Cocha

Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digna dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,

Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO

C.C. Nro.: 220002764-3

Cel. Nro.: 0988229427

Correo: wilson1983@outlook.com.ar

jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO

2 Nombres y 2 Apellidos

Cargo: *Presidente*
Elias Humberto Lapuy Greta P.

Nro. Cédula: *150075215-7*

Nro. Teléfono: _____

Correo: _____

Fecha: *06-04-2022* Hora: *17:30 pm.*

Firma: *Elias Lapuy* Sello: _____

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861

Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985

Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022

Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022

Señor (a)
Presidente(a) de la Comunidad Selva Verde
Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digna dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,


Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO	
<u>Willington Jesus Tanquilla Aguirre</u> 2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	<u>Presidente</u>
Nro. Cédula:	<u>1501069023</u>
Nro. Teléfono:	<u>0985861486</u>
Correo:	_____
Fecha:	<u>06-04-2022</u> Hora: <u>17:45 p.m.</u>
Firma:	<u>[Firma]</u> Sello: _____



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861

Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985

Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022

Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022

Señor (a)

Presidente(a) de la Comunidad 22 de Marzo

Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digne dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,


Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO

Henry Samuel Licuy Grefa

2 Nombres y 2 Apellidos

Cargo: Presidente

Nro. Cédula: 1500814577

Nro. Teléfono: 0984732447

Correo: licuygrefasamuel1986@gmail.com

Fecha: 06/04/2022 Hora: 18:06 pm

Firma: 

Sello:



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861
Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985
Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



**Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022
Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022**

Señor (a)
Presidente(a) de la Comunidad Santa Rosa del Suno
Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digne dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,


Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO

Rafael Vicente Licuy Grefa
2 Nombres y 2 Apellidos

Cargo: Presidente

Nro. Cédula: 150026725-8

Nro. Teléfono: 0981824402

Correo: _____

Fecha: 06 de Abril 2022 Hora: 18:00 Pm

Firma: Rafael Sello: _____



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861

Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985

Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022

Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022

Señor (a)

Presidente(a) de la Comunidad Trunfo Alto

Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digne dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,


Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO

Juan Carlos Quintanilla Tapuy

2 Nombres y 2 Apellidos

Cargo: Presidente de la Comunidad

Nro. Cédula: 150065985-7

Nro. Teléfono: _____

Correo: _____

Fecha: 07/04/2022 Hora: 08:00am.

Firma: Juan Quintanilla Sello: _____



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861
Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985
Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



**Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022
Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022**

Señor
DIRECTOR DE LA ESCUELA SHASHAPA
Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).


Por la atención que se digna dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,


Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO	
Delfin Roberto Greta Aguirre	
2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	Presidente de Padre de familia
Nro. Cédula:	1500 85 777 4
Nro. Teléfono:	-
Correo:	-
Fecha:	07-Abril 2022
Hora:	15:25 pm
Firma:	
Sello:	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861

Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985

Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022

Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022

Señor (a)

Presidente(a) de la Comunidad San Mauro

Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

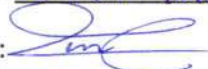
Por la atención que se digne dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,


Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO	
Gordon Gordillo Segundo Teodomiro	
2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	Presidente
Nro. Cédula:	1703513859
Nro. Teléfono:	0988634245
Correo:	segundo-gordon73@gmail.com
Fecha:	07-Abril 2022 Hora: 16:30 p.m.
Firma:	
Sello:	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861

Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985

Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022
Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022

Señorita

Jessica Noemí Aroca Cariapuma

INTEGRANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digna dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,


Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO

Jessica Noemí Aroca Cariapuma

2 Nombres y 2 Apellidos

Cargo: Secretaría - Tesorera

Nro. Cédula: 2200159149

Nro. Teléfono: 0990872943

Correo: jessy_a8193@hotmail.com

Fecha: 07/04/2022 Hora: 08:20

Firma: 

Sello:



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861

Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985

Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022

Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022

Señora
Esperanza Bustamante
GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE ORELLANA
Presente.-



El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digna dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,


Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO	
<u>Patricia Jimenez Troya.</u> 2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	<u>Secretaria Gobernador</u>
Nro. Cédula:	<u>220003854-1</u>
Nro. Teléfono:	<u>0991290251</u>
Correo:	<u>gobernador.orellana@MinisterioDelGobierno.gob.ec</u>
Fecha:	<u>07-04-2022</u> Hora: <u>11:29</u>
Firma:	<u>[Signature]</u> Sello:



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861

Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985

Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



**Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022
Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022**

Ingeniero

Romel Eduardo Enriquez Cevallos

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL - DELEGACION ORELLANA

Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

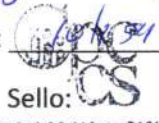
Por la atención que se digna dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,


Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO	
<u>Elva Francisca Medina</u> 2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	<u>Coordinadora Provincial</u>
Nro. Cédula:	<u>150044464-8</u>
Nro. Teléfono:	<u>0996962720</u>
Correo:	<u>efmedina1472@gmail.com</u>
Fecha:	<u>07-04-2022</u> Hora: <u>10:00 AM</u>
Firma:	<u>Elva Francisca Medina</u> Sello: 



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861

Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985

Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



**Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022
Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022**

Abogado
Edgar Molina

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL - DELEGACION ORELLANA
Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digna dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,




Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com

RECIBIDO	
<i>Edgar Franklin Molina</i>	
2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	<u>Coordinador Provincial</u>
Nro. Cédula:	<u>1500114964-8</u>
Nro. Teléfono:	<u>0996962420</u>
Correo:	<u>ed.molina1983@gmail.com</u>
Fecha:	<u>07-04-2022</u> Hora: <u>16:54</u>
Firma:	<i>Edgar Molina</i> Sello: 



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861

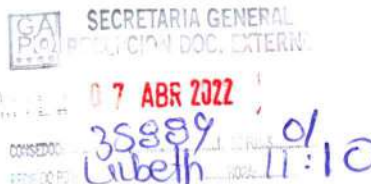
Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985

Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022
Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022

Ingeniera
Magali Margoth Orellana Marquinez
PREFECTA DE LA PROVINCIA DE ORELLANA
Presente.-



El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digne dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,




Sr. Wilson Javier Landa Castro
RESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com

RECIBIDO	

2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	_____
Nro. Cédula:	_____
Nro. Teléfono:	_____
Correo:	_____
Fecha:	_____ Hora: _____
Firma:	Sello: _____



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

*Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861
Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985
Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995*



**Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022
Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022**

Señores
LIGA NUEVA GENERACIÓN
Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

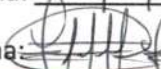
Por la atención que se digne dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,


Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO	
<u>Luciano Patricio Lima Delgado</u> 2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo: <u>Presidente de la LNGL</u>	
Nro. Cédula: <u>2200066781</u>	
Nro. Teléfono: <u>0986021191</u>	
Correo: <u>pato.fiel@hotmail.com</u>	
Fecha: <u>2022/04/11</u>	Hora: <u>15:01</u>
Firma: 	Sello:



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

*Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861
Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985
Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995*



**Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022
Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022**

Señor
Leonardo Huatatoca
**ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA HUIRUNO
INTEGRANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CIUDADANA**
Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digne dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,


Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO	
<u>Leonardo Milton Huatatoca Alvarado</u> 2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargó:	<u>Residente</u>
Nro. Cédula:	<u>150067852-0</u>
Nro. Teléfono:	<u>0981529518</u>
Correo:	<u>leohuata80@hotmail.com</u>
Fecha:	<u>11-04-2022</u> Hora: <u>17H17</u>
Firma:	<u>[Handwritten Signature]</u> Sello:



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861
Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985
Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022
Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022

Señor
Joffrey Mamallacta
ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA HUIRUNO
INTEGRANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CIUDADANA
Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digne dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,


Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO	
Joffrey Elvis Mamallacta Tanguila	
2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	Presidente ALPCCS
Nro. Cédula:	210002674-5
Nro. Teléfono:	0940851014
Correo:	elvis1983@gmail.com
Fecha:	11-04-2022 Hora: 14:02
Firma:	
Sello:	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861

Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985

Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022
Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022

Señora
Yadira Carmen Huatatoca
ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA HUIRUNO
Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digne dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,


Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO	
<u>Yadira Carmen Huatatoca Ajon</u> 2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	<u>Vocal Participación Ciudadana</u>
Nro. Cédula:	<u>280053527-5</u>
Nro. Teléfono:	<u>0969367571</u>
Correo:	<u>yadelyty@hotmail.com</u>
Fecha:	<u>17/04/2022</u> Hora: <u>4:30</u>
Firma:	<u>[Signature]</u> Sello:



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861

Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985

Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



**Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022
Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022**

Señores

COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE RÍO SUNO

Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digne dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,


Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO	
Jomayra Carolina Vera Mejía	
2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	Secretaria
Nro. Cédula:	220022613-8
Nro. Teléfono:	062 893 405
Correo:	ciariosuno@hotmail.com
Fecha:	2022-04-11
Hora:	11:20
Firma:	
Sello:	CIA. DE TRANS RÍO SUNO S.A.

RUC: 1590017414001
Loreto - Orellana - Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861

Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985

Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022

Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022

Señores

COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE REINA DE LORETO KING LORETO S. A.

Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digne dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,

Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO	

2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	_____
Nro. Cédula:	_____
Nro. Teléfono:	_____
Correo:	_____
Fecha:	_____ Hora: _____
Firma:	Sello: _____

COMPAÑIA REINA DE LORETO KING LORETO



SECRETARIA Recibido

Fecha: 11-04-2022 Hora: 11:26
LORETO - ORELLANA - ECUADOR



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861

Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985

Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



**Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022
Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022**

Señores

COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ASTRO REY

Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digne dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,

Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO	
2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	Secretaría
Nro. Cédula:	9200280366
Nro. Teléfono:	0991714883
Correo:	limanesnathuly@gmail.com
Fecha:	11-04-2022
Hora:	14:31 a.m
Firma:	





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861

Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985

Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022

Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022

Señores

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "GRAN SUMACO" S. A.

Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digna dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,


Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO	
<u>Mishel Paulina Ashqui Covi</u> 2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	<u>Secretaria "Gran Sumaco S.A"</u>
Nro. Cédula:	<u>220044737-9</u>
Nro. Teléfono:	<u>0967628423</u>
Correo:	<u>mishel214@hotmail.com</u>
Fecha:	<u>11/Abril/2022</u> Hora: <u>11/38 am</u>
Firma:	<u>[Firma]</u> Sello:

SECRETARÍA



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861

Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985

Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



**Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022
Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022**

Señores

COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE EJECUTIVO 11 DE NOVIEMBRE

Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digna dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,


Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRÉSIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO	
Gina Raquel Camacho Yunga.	
2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	Secretaria.
Nro. Cédula:	220028328-7.
Nro. Teléfono:	0961518078.
Correo:	
Fecha:	11/04/2022
Hora:	11:49.
Firma:	

Sello: **COMPAÑÍA DE TAXI EJECUTIVO
11 DE NOVIEMBRE S.A.**
RUC: 2290320804001
LORETO-ORELLANA-ECUADOR



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861

Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985

Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022

Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022

Señores

CENTRO DE SALUD LORETO

Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digne dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,

Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO

C.C. Nro.: 220002764-3

Cel. Nro.: 0988229427

Correo: wilson1983@outlook.com.ar

jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO	
Veronica Yumbo	
2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	Asistente
Nro. Cédula:	1500850050
Nro. Teléfono:	0959807416
Correo:	Veroduni_210@hotmail.com
Fecha:	11/04/2022
Hora:	14h25
Firma:	
Sello:	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861
Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985
Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022
Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022

Doctor
José Rubén Laica Ipiales
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN LORETO
Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).



Por la atención que se digna dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,


Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO	
2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	Notario
Nro. Cédula:	1708465024
Nro. Teléfono:	0980252046
Correo:	jodelaica@hotmail.com
Fecha:	2022-04-11
Hora:	14:00
Firma:	
Sello:	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861

Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985

Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022

Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022

Señor
Rafael Vega
JEFE DE AGENCIA LORETO CNEL
Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digne dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,


Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO	
<i>Segundo Rafael Vega Chocío</i>	
2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	<i>Jefe de Mg. Enlep-Loreto</i>
Nro. Cédula:	<i>0501753208</i>
Nro. Teléfono:	<i>0988999350</i>
Correo:	<i>Vega.rofa69@gmail.com</i>
Fecha:	<i>11-4-2022</i> Hora: <i>13:40</i>
Firma:	<i>[Firma]</i>
Sello:	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861

Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985

Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022

Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022

Abogado

Henry Fabian Caiza

**GERENTE DE LA MANCOMUNIDAD PARA LA GESTIÓN DESCENTRALIZADA DE LA
COMPETENCIA DE TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL DE LOS GAD
MUNICIPALES DE AGUARICO Y LORETO**

Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digna dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,

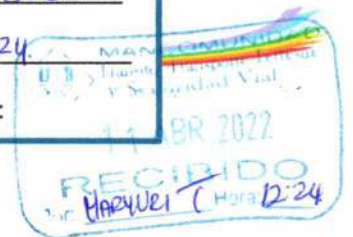
Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3



RECIBIDO	
<i>MARYURI TORRES</i>	
2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	<i>SECRETARIA GERENCIAL</i>
Nro. Cédula:	<i>1724964380</i>
Nro. Teléfono:	<i>062990003-Ext 1001/0992665273</i>
Correo:	<i>maryuri.torres@matt.gob.ec</i>
Fecha:	<i>11-04-22</i>
Hora:	<i>12:24</i>
Firma:	<i>[Signature]</i>
Sello:	

Avenida Interoceánica: Km. 79 vía Huiruno

Correo Electrónico: jp.avilahuiruno@gmail.com





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861

Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985

Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



**Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022
Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022**

Señora
Marlene Marisol Andy Chimbo
ASOCIACIÓN DE MUJERES AVILA WARMI
Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digne dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,


Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO	
<i>Marlene Marisol Andy Chimbo</i>	
2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	<u>Presidenta.</u>
Nro. Cédula:	<u>150056648-2</u>
Nro. Teléfono:	_____
Correo:	_____
Fecha:	<u>11-04-2022</u> Hora: <u>13:57 PM.</u>
Firma:	
Sello:	_____



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861

Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985

Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022
Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022

Señores
CONSEJO CANTONAL DE SALUD DE LORETO
Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digna dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,


Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO	
Yajhuina Margarita Moreira Napa	
2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	Secretario Tesorera
Nro. Cédula:	1716749195
Nro. Teléfono:	0960112190
Correo:	morena27@hotmail.com
Fecha:	14/27/04/2022
Hora:	14:27
Firma:	
Sello:	





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861

Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985

Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022

Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022

Señor

Carlos Bonilla

JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS

Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).


Por la atención que se digne dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,




Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com

RECIBIDO	
Cns. David Landa Liza	
2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	Bombero
Nro. Cédula:	9200296677
Nro. Teléfono:	09 6890 1183
Correo:	david.lizalanda@hotmail.com
Fecha:	11-04-2022
Hora:	12:18
Firma:	
Sello:	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861

Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985

Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



**Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022
Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022**

Señor
JEFE POLÍTICO DEL CANTÓN LORETO
Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digne dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,


Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.G. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO	
<u>Viviano Huatataxa</u>	
2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	<u>Asistente</u>
Nro. Cédula:	<u>2200336036</u>
Nro. Teléfono:	<u>0959801632</u>
Correo:	<u>jedatura.politico.1992@gmail.com</u>
Fecha:	<u>11/04/2022</u> Hora: <u>12:34</u>
Firma:	<u>[Firma]</u> Sello:





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861

Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985

Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022

Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022

Señores Policía Nacional de Loreto
JEFE DE POLICÍA DEL DISTRITO LORETO
Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digne dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,


Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO	
<i>Alex De La Cruz</i>	
2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	<i>Policia</i>
Nro. Cédula:	<i>050364345-4</i>
Nro. Teléfono:	<i>0980726492</i>
Correo:	
Fecha:	<i>11/04/2022</i> Hora: <i>12:15</i>
Firma:	<i>[Firma manuscrita]</i>





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861
Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985
Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022
Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022

Ingeniero
Jhon Duque
CORDINADOR DE RIESGOS DEL GAD MUNICIPAL DE LORETO
Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).



Por la atención que se digna dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,



Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com

RECIBIDO	
	
2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	Unidad de Riesgos GADM
Nro. Cédula:	171428003-7
Nro. Teléfono:	0992077920
Correo:	jhong.duque@loretogob.ec
Fecha:	11-Abril 2022
Hora:	12:00 am
Firma:	
Sello:	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861
Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985
Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022
Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022

Señores
CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS
Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digne dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,


Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO	
<u>Vanessa Iñez</u>	
2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	<u>Técnica de Participación</u>
Nro. Cédula:	<u>220036680-7</u>
Nro. Teléfono:	<u>0939242172</u>
Correo:	<u>ccpd1@hotmail.com</u>
Fecha:	<u>11-04-2022</u> Hora: <u>11:59</u>
Firma:	<u>[Signature]</u> Sello:





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861

Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985

Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022

Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022

Señor

Ariel Loaiza

GERENTE DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COCA LTDA AGENCIA LORETO

Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digna dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,


Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO	
Lizbeth Araceli Yaguana Rugel	
2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	Atención al Cliente
Nro. Cédula:	220021782-2
Nro. Teléfono:	0939709656
Correo:	info.loreto@cocaltlda.fin.ec
Fecha:	11-04-2022
Hora:	11:58
Firma:	
Sello:	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861

Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985

Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022

Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022

Señores
REGISTRO CIVIL LORETO
Presente.-

Consejo Cantonal de Salud LORETO

RECEPCION

Fecha: 11/04/2022

Hora: 14:27

Yolanda Valencia

Responsable:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digna dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,


Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO

Carmen Jimenez

2 Nombres y 2 Apellidos

Cargo: Responsable de Agencia.

Nro. Cédula: 2200114656

Nro. Teléfono: 0980751659

Correo: _____

Fecha: 11-04-2022 Hora: 14:38

Firma: Carmen Jimenez Sello: _____



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861
Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985
Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022
Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022

Señor
Klever Fabián Olalla Torres
CONCEJAL DEL CANTÓN LORETO
Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digna dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,


Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cél. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO	
Maria Elena Noa U.	
2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	Asiste. 1 Administrativo - Sala de Concejales
Nro. Cédula:	150070112-6
Nro. Teléfono:	0947729439
Correo:	mourtelena_noa@hotmail.com
Fecha:	01/04/2022
Hora:	10:31
Firma:	





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861
Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985
Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



**Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022
Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022**

Rector
UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL JUAN PABLO II
Presente.-



El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digna dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,




Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com

RECIBIDO	

2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	_____
Nro. Cédula:	_____
Nro. Teléfono:	_____
Correo:	_____
Fecha:	_____ Hora: _____
Firma:	Sello:



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861

Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985

Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022

Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022

Doctora
Blanca Cunalata
RECTORA DE LA UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO
Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digna dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,


Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO

2 Nombres y 2 Apellidos

Cargo: _____

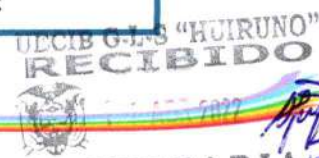
Nro. Cédula: _____

Nro. Teléfono: _____

Correo: _____

Fecha: _____ Hora: _____

Firma: _____ Sello: _____





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861
Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985
Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022
Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022

Señor
Wilian Wilfrido Vergara Varela
CONCEJAL DEL CANTÓN LORETO
Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).


Por la atención que se digna dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,


Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO	
María Noa	
2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	Asiste. y Administrativo - Sala de concejales
Nro. Cédula:	150070119-6
Nro. Teléfono:	099 7721439
Correo:	mariaelena_noa@hotmail.com
Fecha:	04-11/2022
Hora:	10:31
Firma:	





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861
Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985
Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022
Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022

Señor
José Luis Morocho
VICE ALCALDE DEL CANTÓN LORETO
Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).


Por la atención que se digna dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,


Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO	
María Elena Noa U.	
2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	Asistente 1 - Administrativa - Sala Concejalos
Nro. Cédula:	150070114-6
Nro. Teléfono:	0997781939
Correo:	maryelena.noa@hotmail.com
Fecha:	11-04/2022
Hora:	
Firma:	





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861

Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985

Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022

Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022

Señor

Klider Jairo Salazar Grefa

CONCEJAL DEL CANTÓN LORETO

Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digna dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,


Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO	
Mory Elena Noa U.	
2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	Asiste. 1 Administrativa - Sala Concejales
Nro. Cédula:	150070114-6
Nro. Teléfono:	0947721939
Correo:	mory elena noa@hotmail.com
Fecha:	04-11-2022
Hora:	10:31
Firma:	





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861
Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985
Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022
Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022

Señor
Leonardo Alonso Puraquilla Cejua
CONCEJAL DEL CANTÓN LORETO
Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digna dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,

Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO	
Maria Elena Noa U.	
2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	Asistente Ad. Sala de Concejales
Nro. Cédula:	150070174-6
Nro. Teléfono:	0997791439
Correo:	muryelena_noa@hotmail.com
Fecha:	04-11/2022
Hora:	10:31
Firma:	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861

Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985

Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022

Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022

Licenciado
René Grefa Aguinda
ALCALDE DEL CANTÓN LORETO
Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digna dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,


Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO	
<i>Jessica Yaqueleine Conforme G.</i>	
2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	<i>Recepcion GADPR</i>
Nro. Cédula:	_____
Nro. Teléfono:	<i>0981324390</i>
Correo:	_____
Fecha:	_____
Firma:	<i>Jessica</i>

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE LORETO
RECEPCION
11 ABR 2022
HORA



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

*Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861
Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985
Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995*



**Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022
Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022**

Señores

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA PARAISO DE LORETO CONCARLIN S. A.
Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digne dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,



Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com

RECIBIDO	
<u>Diana Denis Chango Shigango</u> 2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	<u>Secretaria</u>
Nro. Cédula:	<u>150082084-8</u>
Nro. Teléfono:	<u>0986132123</u>
Correo:	<u>cia.concarlin@hotmail.com</u>
Fecha:	<u>11-04-2022</u> Hora: <u>11:15 am</u>
Firma:	<u>Chrs.</u>

Sello:
**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA
"PARAISO DE LORETO"
CONCARLIN S.A.**
RUC: 2290317269001
LORETO - ORELLANA - ECUADOR



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861

Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985

Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022
Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022

Señor
José Landa
PRESIDENTE DE LA LIGA DEPORTIVA CANTONAL
Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).


Por la atención que se digna dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,



Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com

RECIBIDO	
2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	Secretario
Nro. Cédula:	1711983135
Nro. Teléfono:	2892.629
Correo:	
Fecha:	11.04.2022
Hora:	14.449
Firma:	
Sello:	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861
Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985
Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022
Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022

Señora
Ermelinda Alicia Ajón
ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA HUIRUNO
Presente.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).


Por la atención que se digna dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,


Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar
jp.avilahuiruno@gmail.com



RECIBIDO	
2 Nombres y 2 Apellidos	
Cargo:	2 ^o Vocal Principal - P.C.
Nro. Cédula:	1500344001-1
Nro. Teléfono:	0987811576
Correo:	
Fecha:	11-04-2022
Hora:	3 H.
Firma:	
Sello:	

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL ÁVILA HUIRUNO, GADPRAH - LORETO - ORELLANA**

Creada Mediante Ley Div. Territorial 1861

Reubicada por acuerdo Ministerial N° 0908 del 17 de Octubre de 1985

Registro Oficial N° 815 del 6 de Noviembre de 1995



Oficio Circular Nro.: 076-GADPRAH-2022

Ávila Huiruno, 01 de Abril del 2022

Señor

Juan Arévalo

ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA HUIRUNO

INTEGRANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CIUDADANA

Presente.-

Gobierno Autónomo Descentralizado

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; "...Art. 11.- Obligados a rendir cuentas.- Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondo públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los públicos sobre sus actos u omisiones..."

Tiene el honor de invitar a usted al evento de Deliberación Pública o Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, donde el Presidente, Vocales del GAD Parroquial y Representante de la Asamblea Local Ciudadana expondrán sus trabajos realizados en 2021, este trascendental acto se llevará a cabo en el Auditorio Parroquial el día Jueves, 14 de Abril del 2022 a partir de las 09H00 (09AM).

Por la atención que se digne dar a la presente, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Ávila Huiruno, aprovecha la oportunidad de expresar el más alto sentimiento de consideración y estima a su digna persona.

Nota: Asistir todos con mascarilla

Atentamente,

Sr. Wilson Javier Landa Castro
PRESIDENTE DEL GADPR ÁVILA HUIRUNO
C.C. Nro.: 220002764-3
Cel. Nro.: 0988229427
Correo: wilson1983@outlook.com.ar



RECIBIDO

2 Nombres y 2 Apellidos

Cargo: Participación Ciudadana

Nro. Cédula: 180257558-7

Nro. Teléfono: _____

Correo: _____

Fecha: 14.04.2022 Hora: 4-21

Firma: [Firma] Sello: _____